



El Sindicato Médico de Córdoba condena el linchamiento público a la que ha sido sometida una facultativa Cordobesa en prensa

Nuestro Sindicato Profesional se opone al linchamiento público de profesionales que lo están dando todo, habiendo cauces legales para resolver desacuerdos, y mucho menos cuando se publica información que carece de rigor

13/1/2022

El 12/1/2022, un medio cordobés difundía información acusatoria contra la facultativa que habitualmente presta asistencia en el consultorio de Trasierra, poniendo más que en entredicho su profesionalidad. Las declaraciones vienen (supuestamente según el citado medio) de la integrante del Consejo de Distrito Olga Perea.

Por otra parte, nos consta que el citado medio, no se puso en contacto con la profesional antes de publicar la noticia, por lo que nos parece que la información adolece de la falta de rigor, no siguiendo la línea a la que nos tiene acostumbrados este diario y que consideramos necesaria en cualquier medio de comunicación.

A raíz de esta publicación, cuyo contenido, a nuestro juicio, incita al odio hacia una persona física, hemos tenido conocimiento de que la compañera ha recibido insultos y malos modos por parte de algunos pacientes que prácticamente ni la conocían. Lo peor de todo, es que no nos sorprenden los hechos, puesto que la relación médico-paciente, uno de los pilares del acto médico, se encuentra seriamente dañado por el devenir de nuestra Sanidad Pública en la última década: a nuestra mente viene un artículo de opinión de Pérez-Reverte del 2012, que tuvo bastante repercusión, cuyo título era “Se ruega no escupir al médico”.

Desconocemos si hay intereses ocultos tras lo sucedido, si bien, como Sindicato Profesional, nos oponemos al linchamiento público de profesionales sanitarios, considerando además, que cuando hay desacuerdos existen cauces tanto administrativos como legales para resolverlos.

Por supuesto, nuestra compañera cuenta con todo nuestro apoyo, incluso para llegado el momento, emprender las acciones legales pertinentes. No obstante, esperamos que otras instituciones se sumen a la condena de tan lamentables hechos.

Gabinete de Prensa

Avenida de los Molinos, 7, 3º-3
Tif.957498632/957479484
www.smacor.org www.smacor.com simec@smacor.com
14001 CÓRDOBA